



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:7745/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Médicas – Hospital Nacional de Clínicas - solicita la modificación de presupuesto en su planta de personal Nodocente, de conformidad a la aplicación de las Actas 13 y 14 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente; y

CONSIDERANDO:

Lo actuado a fojas 18 por la mencionada Comisión;

La RD-2019-2821-E-UNC-DEC#FCM de la Facultad de Ciencias Médicas;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Médicas – Hospital Nacional de Clínicas- de conformidad a la RD-2019-2821-E-UNC-DEC#FCM de la Facultad mencionada, que se anexa la presente resolución.

Establecer que la financiación necesaria para la instrumentación de la presente modificación de planta, debe ser cubierta exclusivamente con los créditos presupuestarios que se le asignen a dicha Dependencia.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

